



Protesta contra régimen de excepción en El Salvador

Posted on Noviembre 11, 2025

(San Salvador) Organizaciones sociales, comunitarias y familias afectadas por el régimen de excepción protestarán hoy en esta capital por el cese de esa normativa vigente desde marzo de 2022.

Los que protestan presentarán este martes un recurso de inconstitucionalidad a la reciente prórroga, la 44, que fue aprobada por la Asamblea legislativa a solicitud del gabinete de seguridad del presidente Nayib Bukele, y que inició el 2 de noviembre y finaliza el 1 de diciembre de 2025.

“Queremos seguridad sin capturas arbitrarias, respeto al debido proceso y sin violentar nuestros derechos”, expresó la convocatoria a reunirse este martes en el Redondel José Martí, emitida por el Movimiento de Víctimas del Régimen (Movir).

Seguridad SI, Capturas arbitrarias y muertes inocentes en las cárceles NO, subraya el llamado a la protesta al demandar el término de la medida que suspender tres derechos constitucionales de los salvadoreños

Mediante la política estrella del gobierno y el Plan Control Territorial, el gobierno capturó ya cerca de 90 mil pandilleros y presuntos colaboradores, de los cuales al menos 448 privados fallecieron, muchos sin ser juzgados ni condenados.

Según organizaciones defensoras de los derechos humanos como Socorro Jurídico Humanitario el 96 por ciento de las personas que fallecieron en prisión durante el régimen de excepción eran personas que no tenían antecedentes de pertenecer a pandillas.

El mensaje oficial indica que el régimen se mantendrá vigente mientras exista un pandillero actuando en el país, algo que será posible dada la mayoría a favor de 57 votos de 60 que consigue cada vez que se presenta en el Legislativo.

El Maipo/PL